

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

ALGECIRAS

Edicto

Doña María José Sanz Alcázar, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de los de Algeciras,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 12/2004 se sigue a instancia de don Manuel Ortega Villa, titular del derecho de asistencia jurídica gratuita y representado por el Procurador don José Méndez Perea y asistido del Letrado don Manuel Barberá Liñan, expediente para la declaración de ausencia de don José Manuel Ortega González, quien se ausentó de su último domicilio, no teniéndose noticias de él desde hace cinco años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Dado en Algeciras a 16 de febrero de 2004.—La Magistrada-Juez.—El/a Secretario/a.—12.035.
1.ª 7-4-2004

BARCELONA

Edicto

D. Antonio Cidraque Arias, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia 26 de Barcelona,

Hago saber: Que por providencia de este Juzgado de Primera Instancia n.º 26 de Barcelona, de fecha 15/03/04 dictada en los expedientes de Suspensión de Pagos núms. 215 y 216/2004-4.ª de Environmental International Engineering, S. L. y Poligas Ambiente, S. L., respectivamente, instados todos ellos por la Procuradora Esther Suñer Olle en la representación que acreditada de las sociedades de referencia he tenido por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos de Environmental International Engineering, S. L. y Poligas Ambiente S. L., habiendo sido designado/s como Interventor/es judicial/es Francisco Lorente Monés y Vicente Buruaga Puertas y como Interventor acreedor en Poligas Ambiente, S. L. al Banco Santander Central Hispano S. A. y en Environmental International Engineering, S. L. a Servicio de Ingeniería y Montajes.

Barcelona, 15 de marzo de 2004.—El Secretario judicial.—13.071.

CALAHORRA

Edicto

Doña Elisa Mediavilla Sánchez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Calahorra,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 32/04 se sigue a instancia de Miguel Marqués de Jorge expediente para la declaración de fallecimiento

de su hermano don Agustín Marqués de Jorge, natural de Cervera del Río Alhama (La Rioja) de 77 años de edad, que contrajo matrimonio con doña Pilar Jiménez, también natural de este mismo lugar, y en el año 1952 partió a Argentina, no teniéndose de él noticias desde entonces, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Calahorra, 29 de enero de 2004.—La Juez.—La Secretaria.—12.074.
1.ª 7-4-2004

CALAHORRA

Edicto

Doña Elisa Mediavilla Sánchez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Calahorra,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 104/04 se sigue a instancia de Carmen Marqués Marqués expediente para la declaración de fallecimiento de María Teresa Martínez Marqués, vecina de Aldeanueva de Ebro, nacida el 29 de diciembre de 1972, quien se ausentó de su último domicilio en 8 de diciembre de 1989, no teniéndose de ella noticias desde entonces, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Calahorra, 8 de marzo de 2004.—La Juez.—El/la Secretario.—12.075.
1.ª 7-4-2004

ELCHE

Edicto

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por el Ilustrísimo señor Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Elche, que en este Juzgado y con el número 1295/03 se tramita expediente de jurisdicción voluntaria, promovido por el Procurador don Lorenzo C. Ruiz Martínez, en nombre y representación de doña Josefina Gómez Torres, sobre declaración de fallecimiento de don Cayetano Gómez Chazarra, natural de Formentera del Segura (Alicante), nacido el 10 de febrero de 1882 y vecino de esta ciudad, donde tuvo su último domicilio en la calle Traspalacio, número 21, del que se ausentó; ignorándose actualmente su paradero.

Lo que se publica a los efectos dispuestos en el artículo 2.042 de la anterior Ley de Enjuiciamiento Civil, para que cualquier persona que lo considere oportuno pueda ser oída en el mencionado expediente.

Dado en Elche (Alicante) a 19 de enero de 2004.—El/La Secretario Judicial.—9.914.

y 2.ª 7-4-2004

PAMPLONA

Edicto

Don José Antonio González González, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Pamplona y su partido,

Hace saber: Que en el expediente de quiebra número 358/2004-B, se siguen autos de quiebra voluntaria de Talleres Micromecanic, Sociedad Anónima, domiciliada en carretera Pamplona-Francia, sin número, de Oricain (Navarra), decidada a la fabricación, transformación, almacenamiento, venta, representación, y distribución de toda clase de piezas para automóviles, recambios, y accesorios; la manipulación de productos de metal, en todas sus gamas; fabricación de máquinas, herramientas o utensilios; la representación y utilización de marcas comerciales y patentes, hagan o no relación a los productos antes mencionados; las operaciones de comercio exterior, en relación a las actividades principales anteriores y sus materias primas y derivados; la compra y venta de cualquier artículo o producto que intervenga en la composición de cuanto se ha de emplear en el comercio o industria de la mecanización de metales, en el cual por auto de fecha 1 de abril de 2004, se convoca a todos los acreedores a Junta General para el nombramiento de Síndicos, la que tendrá lugar el próximo día 7 de mayo a las diez horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en la planta cuarta del Palacio de Justicia, calle San Roque sin número de Pamplona, Sala de Vistas número 10; haciendo saber, igualmente, que el saldo por el que figurarán en la Junta de Acreedores será el que incluya el Comisario en su estado, y que se obtendrá de la actualización de la contabilidad y la verificación inicial que realice éste, contando con las respuestas que reciba de los acreedores.

Y, para que sirva de publicación y conocimiento general a todos los interesados, libro y firmo el presente en Pamplona/Iruña, 1 de abril de 2004.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—13.011.

REUS

Edicto

Don Carlos Sánchez Martín, Secretario del Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7 de Reus,

Se hace saber: Que en este Juzgado y con el núm. 500/03, se sigue a instancia de doña Ángela Macías Martín expediente para la declaración de ausencia de don Domingo Macías Martín, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde hace cinco años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Reus, 17 de noviembre de 2003.—El Secretario Judicial.—9.560.
y 2.ª 7-4-2004